

# SERVIAUTOMOTRIZ Cía. Ltda.

Ruc. No. 0791729459001

Segunda Diagonal y Décima Octava Sur.

MACHALA-EL ORO-ECUADOR

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIAUTOMOTRIZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local social ubicado en la ciudad de Machala, en calle Segunda Diagonal SN intersección: Décima Octava Sur, Sector Florida 2., se reúnen los Accionistas de la compañía SERVIAUTOMOTRIZ CIA. LTDA, Sr. Loayza Maldonado Miguel Ángel, Sr. Pontón Román Augusto Reinaldo, Sr. Loayza Maldonado Vicente Efraín, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Loayza Maldonado Miguel Ángel propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Pontón Román Augusto Reinaldo, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Loayza Maldonado Vicente Efraín propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas el Sr. Loayza Maldonado Miguel Ángel y como secretario actúa el Sr. Pontón Román Augusto Reinaldo. Los Accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumple con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el **punto uno** del orden del día, que es Conocer y aprobar los informe del gerente y comisario. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide al secretario que se dé lectura a los informes de gerencia y comisario. En consecuencia los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.

Acto seguido se pone a consideración el **punto dos** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017.

Terminado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes,

quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las once horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

f.- Loayza Maldonado Miguel Ángel; f.- Pontón Román Augusto Reinaldo; f.- Loayza Maldonado Vicente Efraín.

Para constancia firma.



Ing. Carlos Miguel Loayza Aguirre  
Secretario Junta General